COMUNICACIÓN SUPLEMENTARIA Nº 03

CD 12/2016 SERVICIO DE COPIADO PLURIANUAL"

A los Oferentes:

Por la presente, cumplimos en dar respuesta a la consulta presentada en el marco de la Contratación Directa Nº 12/2016 para el "Servicio de Copiado Plurianual"

CONSULTA 1:
Ítem 1. ¿Podrán aceptarse equipos con un rendimiento o ciclo de trabajo mensual a partir de 150.000 copias/impresiones o superior? Teniendo en cuenta que en promedio solo realizarán 43.200 impresiones por mes entre las tres máquinas, cubriendo así suficientemente la necesidad en cuanto a volumen, por tanto, no encontramos justificación técnica en exigir que un equipo tenga en volumen mensual 180.000 copias/impresiones mes.
RESPUESTA:
Dirigirse a la adenda 07.

CONSULTA 2:
Ítem 1. ¿Podrán ser aceptados equipos con un año de lanzamiento 2014 en adelante garantizando así equipos, partes y piezas en existencia y de fabricación reciente.
RESPUESTA:
Las especificaciones técnicas no hacen mención al año de lanzamiento de los equipos.

CONSULTA 3:
Con relación al Anexo C, Especificaciones técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos, Características de los equipos ítem 1, consultamos si podrán aceptar capacidad de Disco Duro de 80 GB, ya que corresponde a un estándar de fabricación para la tipología y segmento de equipos requeridos, representando un recurso de hardware totalmente suficiente y solvente para un almacenamiento temporal de órdenes de impresión, copia o escaneo representando una partición de alta disponibilidad, considerando que por lo general no es utilizado más de 5 a 10 GB como máximo, esto incluso cuando el dispositivo es implementado en Grupo de Trabajo de hasta 50 participantes.
RESPUESTA:
El Oferente deberá ajustarse a las especificaciones técnicas del PBC

CONSULTA 4:
Con relación al Anexo C, Especificaciones técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos, Características de los equipos ítem 2, Teniendo en cuenta que solicitan rendimiento mensual de copias 70.000, consultamos si podrían ser admitidos equipos con ciclo de trabajo mensual de 60.000 páginas mensual, considerando que corresponde a un estándar de fabricación para la tipología y seguimiento de equipos requeridos y cumple acabadamente con lo requerido en servicio requerido.
RESPUESTA:
Dirigirse a la adenda 07.

CONSULTA 5:
Con relación al Anexo C, Especificaciones técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos, Características de los equipos ítem 2, consultamos sí podrían determinar una velocidad de impresión que corresponda a un estándar de mercado, como ser 35 páginas por minuto en tamaño carta o A4.
RESPUESTA:
El Oferente deberá ajustarse a las especificaciones técnicas del PBC

Lic. Ricardo Cáceres L.
Jefe de Compras
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI"
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Lisa Arévalos
Directora de SUOC Nº 6
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"